



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

MINUTA No. 04/21 SESIÓN ORDINARIA 24 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 13:46 horas del jueves 24 de junio de 2021; con base en las determinaciones emitidas por las autoridades sanitarias competentes, adoptadas con motivo del brote del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como por las medidas adoptadas por este Instituto; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga <https://videoconferencia.telmex.com/j/1244049527>, las consejerías electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos¹, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y el consejero Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de Vocal; también, se contó con la asistencia de la Mtra. María Pérez Cepeda y de la Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, consejeras electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro², así como las representaciones de los partidos políticos: el C. Arturo Bravo González, representante propietario de Movimiento Ciudadano; el Lic. Emilio Páez González, representante propietario de Morena; el C. Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo y la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria de Querétaro Independiente; asimismo, asistió el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y, finalmente, el Lic. Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas, respectivamente, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos generales.

¹ En adelante Comisión.

² En adelante Instituto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, dio por iniciada la sesión ordinaria, agradeció la presencia remota de las personas integrantes e invitadas, asimismo, refirió que en términos del artículo 74, párrafo primero, del Reglamento Interior del Instituto no sería necesaria la lectura íntegra de la convocatoria ya que fue circulada en tiempo y forma, por lo que solicitó el desahogo del primer punto del orden del día.

La Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista de asistencia, posteriormente, dio cuenta de las recomendaciones para el desarrollo de la sesión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

La Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, refirió que el siguiente punto era el relativo a la aprobación del orden del día propuesto y dejó a consideración de quienes integran la Comisión la inscripción en asuntos generales. Por lo tanto, al no haber inscripción alguna, el orden del día fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión.

3. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en uso de la voz, rindió su informe respectivo, mismo que fue circulado con la convocatoria y del cual destacó los siguientes rubros:

- El prerregistro de candidaturas a través del sistema INFOPREL, que permitió la debida revisión de la documentación y requisitos de elegibilidad de las solicitudes presentadas formalmente ante los consejos distritales y municipales del Instituto.
- Las resoluciones que recayeron a las citadas solicitudes de registro en cada unos de los citados órganos desconcentrados, así como de las solicitudes de sustituciones.
- Los trabajos realizados en torno al diseño, producción y distribución de documentación y material electoral.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

- El procedimiento seguido para el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.
- Integración y verificación de los paquetes electorales.
- Distribución de la documentación y material electoral a las presidencias de las mesas directivas de casilla.
- Seguimiento al desarrollo de la jornada electoral: la instalación e integración de las mesas directivas de casilla, recepción de reportes de incidentes, cierre de las casillas, traslado y recepción de los paquetes electorales en los consejos distritales y municipales, lectura y fijación de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo, así como el cierre de las bodegas electorales.
- Reuniones de trabajo y sesiones extraordinarias, previo a la celebración de las sesiones especiales de cómputos en los consejos distritales y municipales.
- Capacitaciones, simulacros y desahogo de las sesiones especiales de cómputos en cada uno de los 27 órganos desconcentrados del Instituto.
- Declaración de la validez de las elecciones, dictaminación sobre el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, entrega de constancias de mayoría y asignación de regidurías por el principio de representación proporcional.
- Seguimiento al procedimiento de recepción de los medios de impugnación, rendición de los informes circunstanciados correspondientes, notificación a personas terceras interesadas y demás requerimientos.

Posteriormente, el consejero Daniel Dorantes Guerra, Vocal de la Comisión, felicitó al área que encabeza el Ing. Raúl Islas Matadamas, por el trabajo realizado en la Dirección y consejos distritales y municipales, independientemente de las áreas de oportunidad que en su momento serán revisadas y atendidas.

Por su parte, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, se sumó al reconocimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como a su equipo de trabajo.

4. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, refirió que toda vez que el informe había sido circulado junto con la convocatoria, únicamente destacaría los siguientes puntos:

- Seguimiento al traslado y recepción de la documentación electoral.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

- Procedimiento de sellado y enfajillado de las boletas electorales.
- Supervisión de la correcta integración de los paquetes electorales.
- Acompañamientos a simulacros de sesiones especiales de cómputos.
- Verificación de la distribución de los paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla.
- Reunión con consejerías del Consejo Distrital 01 con sede en Querétaro.

De igual manera, destacó el trabajo realizado por el Secretario Técnico de la Comisión, asesores y asesoras de las consejerías del Consejo General, en las actividades relacionadas con la organización electoral.

5. Asuntos generales.

La Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que no había persona inscrita en asuntos generales.

Finalmente, el Presidente de la Comisión señaló que al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó y siendo las 14:14 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria.

Así lo acordaron y firmaron digitalmente las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión

Licda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Lic. Wilbert Jesús López Rico
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 04/21 de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se firma digitalmente por duplicado, constando de 5 fojas útiles.

CREM/ KIOM/ DDG/ wjlr